

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 1 de abril de 2005, por la que se convocan para el curso 2005/2006 plazas de nuevo ingreso y de ludoteca en Centros de atención socio-educativa (Guarderías Infantiles).

El Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, dispone en el artículo 8 que la Administración de la Junta de Andalucía establecerá las medidas necesarias para facilitar una plaza en Centros de atención socio-educativa (Guarderías Infantiles) a aquellas familias que reúnan los requisitos previstos en el mismo.

En desarrollo de este Decreto, la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en dichos Centros, establece en el artículo 7.2 que las plazas que no se hayan reservado serán consideradas como de nuevo ingreso, y serán objeto de la correspondiente convocatoria pública por parte de la Consejería, hoy, para la Igualdad y Bienestar Social. Asimismo, el artículo 2 prevé, con carácter complementario, la prestación del servicio de ludoteca a través de actividades pedagógicas de entretenimiento y juego para los/as niños/as atendidos en tales Centros.

La citada Orden de 6 de mayo de 2002, ha sido parcialmente modificada por las Ordenes de esta Consejería de 20 de febrero de 2003 y 3 de marzo de 2004, dictadas al objeto de adaptar su contenido a las modificaciones efectuadas por los Decretos 18/2003 de 4 de febrero, y 7/2004 de 20 enero, de ampliación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas, respectivamente.

Actualmente, la publicación del Decreto 66/2005, de 8 de marzo, de ampliación y adaptación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas, plantea de nuevo la necesidad de modificar la citada Orden de 6 de mayo de 2002, a fin de adaptar determinados artículos de la misma a la modificación efectuada por este último Decreto.

Así, en concreto en la nueva redacción otorgada al artículo 11 del Decreto 137/2003, de 30 de abril, por el artículo 5 del Decreto 66/2005, de 8 de marzo, desaparece el concepto de aula de acogida en cuanto que el tramo horario comprendido entre las 7.30 y las 9 horas se considera como horario de atención socioeducativa.

Igualmente, el artículo 6 del Decreto 66/2005, de 8 de marzo, modifica la redacción del artículo 12 del Decreto 137/2002, de 30 de abril, y supedita, en los Centros de atención socioeducativa dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía, el establecimiento del servicio de ludoteca a una demanda mínima de diez usuarios/as por Centro.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por la disposición final primera del Decreto 137/2002, de 30 de abril, y a propuesta de la Directora General de Infancia y Familias,

D I S P O N G O**Artículo 1. Objeto.**

La presente Orden tiene por objeto la convocatoria para el curso 2005/2006 de plazas de nuevo ingreso y de ludoteca en Centros de atención socioeducativa a niños y niñas menores de tres años.

Artículo 2. Solicitudes.

1. Las personas interesadas podrán solicitar la adjudicación de plaza de nuevo ingreso y de ludoteca en los Centros relacionados en el Anexo 1.

2. Las solicitudes se cumplimentarán en el modelo oficial, que figura como Anexo 2 a la presente Orden, que estará a disposición de los interesados en los propios Centros y en las Delegaciones Provinciales para la Igualdad y Bienestar Social, así como en la página web de la Consejería para la

Igualdad y Bienestar Social (www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial).

Artículo 3. Plazo y lugar de presentación.

1. Las solicitudes podrán presentarse desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden hasta el día 6 de mayo de 2005.

2. Las solicitudes se presentarán en el Centro elegido, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 4. Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación de las plazas se efectuará conforme a lo dispuesto en la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles) y a lo establecido en la presente disposición.

Artículo 5. Precios y reducciones.

1. Los precios y las reducciones por la atención socio-educativa y servicio de comedor, así como por el servicio de ludoteca, serán los previstos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno que se encuentre en vigor el día 1 de septiembre de 2005.

2. La cuota mensual a abonar se adaptará a los servicios prestados, reduciéndose un 25% el precio por la atención socioeducativa en el caso de que no incluya el servicio de comedor.

Disposición adicional única. Modificación de la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles).

Se modifica la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles), en los términos que se expresan a continuación:

1. «El tercer inciso de la letra c) del apartado 1 del artículo 4 quedará redactado como sigue: Cuando algún miembro de la familia, incluido el padre o la madre del niño o niña para quien se solicite la plaza, se encuentre afectado por una enfermedad que por su duración, riesgo para la vida o limitación de la capacidad que ocasione, requiera el cuidado de una persona o tenga reconocido al menos un 33 por 100 de grado de minusvalía y el padre o la madre que no desarrolle actividad laboral asuma directamente su cuidado.»

2. El último párrafo del apartado 2 del artículo 4 quedará redactado como sigue: «2. La relación de parentesco se computará a partir del niño o niña para quien se solicite la plaza».

3. Se añade un apartado 4 al artículo 7 que quedará redactado como sigue: «4. Las solicitudes de traslado de plaza de Centro debidamente justificadas, que se produzcan durante los plazos de reserva de plaza que se establecen en el apartado 1 del artículo 11 de esta disposición, serán autorizadas por la Delegación Provincial correspondiente. Si la solicitud de traslado de Centro se formula fuera del plazo de reserva será considerada como de nuevo ingreso y se tramitará conforme a lo dispuesto en la presente Orden».

4. El artículo 9 quedará redactado como sigue:
- «El horario de los Centros de atención socioeducativa financiados total o parcialmente por la Administración de la Junta de Andalucía así como los dependientes de la misma, será de 7,30 a 20 horas, ininterrumpidamente, de lunes a viernes todos los días no festivos, durante once meses al año. A partir de las 17 horas se ofertará un servicio complementario de "ludoteca infantil" hasta las 20 horas.

- En los Centros de atención socioeducativa dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía se ofertará,

a partir de las 17 horas, como servicio complementario, actividades pedagógicas de entretenimiento y juego para los niños y niñas atendidos en los mismos. El establecimiento de este servicio estará supeditado a una demanda mínima de 10 usuarios o usuarias por centro.

- En los tabloneros de anuncios de los Centros financiados total o parcialmente por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social deberá detallarse el calendario escolar, el horario establecido, así como los servicios que se presten en el Centro».

5. El apartado 1 del artículo 11 quedará redactado como sigue: «Las solicitudes de reserva de plazas deberán formularse en el modelo que figura como Anexo 1 a la presente Orden, en los veinte primeros días naturales del mes de febrero anterior al comienzo de cada curso. En el caso de haber accedido a la plaza en el Centro, en virtud de circunstancias sobrevenidas, una vez concluido dicho plazo, se deberá presentar solicitud de reserva dentro de los diez días siguientes a su admisión en el Centro. En los supuestos de que hubiera concluido el procedimiento de adjudicación de plazas en el Centro, la reserva vendrá condicionada a la existencia de plazas vacantes».

6. Se añade un párrafo segundo al apartado 2 del artículo 11, que quedará redactado como sigue: «Sólo podrá presentarse una única solicitud de plaza de mayor ingreso por cada niño o niña. En el caso de detectarse más de una solicitud, la Administración asignará la plaza del centro para la que se haya obtenido mayor puntuación y, a igualdad de puntuaciones, la que resulte más adecuada en atención a las disponibilidades de plazas vacantes».

7. El apartado d) del artículo 15 quedará redactado como sigue: «Condición de familia numerosa o parto múltiple: 2 puntos».

8. El apartado f) del artículo 17 quedará redactado como sigue: «Familia numerosa o parto múltiple».

9. «Se añade un segundo párrafo al artículo 20, del siguiente tenor: En ningún caso los interesados tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de preinscripción o matrícula en el Centro».

Disposición transitoria única. Calendario laboral en Centros de atención socioeducativa adscritos a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

En los Centros de atención socioeducativa adscritos a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social se aplicará el calendario laboral que se haya establecido al efecto por el órgano competente.

Disposición final primera. Instrucciones y medidas de ejecución.

Se faculta a la Directora General de Infancia y Familias para dictar las instrucciones y adoptar las medidas necesarias para la ejecución de esta Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 2005

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

ANEXO I

PROVINCIA DE ALMERÍA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ABLA	G.I.M. DE ABLA	PASEO SAN SEGUNDO, 3	04510
ADRA	G.I.M. MAR AZUL	C/ PASAD. DE. POMENTE, S/N	04770
ALBOX	G.I. VIRGEN DEL SALIENTE	C/ BARRIBANCO TERRAS, S/N	04800
ALBOX	G.I.M. DE ALBOX	C/ MONTEIROEL, 33	04800
ALCOLEA	G.I.M. DE ALCOLEA	C/ERMITA, 5	04480
ALMERÍA	G.I. "LOS LÁPICES II"	C/ SÁHARA, 16	04100

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALMERÍA	C.A.S.E. "SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA"	TRAVESÍA CORDONEROS, 25	04002
ALMERÍA	C.A.S.E. "DUMBO"	C/ADRA, 7	04007
ALMERÍA	C.A.S.E. "ESPEJO DEL MAR"	C/EREA DE MONTEAGUDO, 137	04009
ALMERÍA	C.A.S.E. "LA ALCAZABA"	C/SEVILLANA, S/N	04009
ALMERÍA	C.A.S.E. "LA ESMERALDA"	TURQUEUSA, 14	04008
ALMERÍA	C.A.S.E. "TORRE DE LOS ÁNGELES"	C/ARRERA DE LOS LIMONEROS, 6	04009
ALMERÍA	E.I. "AROS"	C/ALMIRA, 3	04005
ALMERÍA	E.I. "PASTOS"	C/ILIAS, 2	04002
ALMERÍA	E.I.M. "LOS ALMENDROS"	BARRIADA DE LOS ALMENDROS, S/N	04009
ALMERÍA	G.I. "CABALLITO BALANCÍN"	C/REPÚBLICA ARGENTINA, 11	04007
ALMERÍA	G.I. "DOLPHIN COLORADO"	C/EL ALBERT, 17	04008
ALMERÍA	G.I. "LA OCA"	C/RIEYES CATALUCOS, 14	04001
ALMERÍA	G.I. "LAS CORDILLAS"	C/ORTIGA Y GASSET, FORTAL 2, ESC. 4, BAJO B.	04008
ALMERÍA	G.I. "LOS LÁPICES"	C/EMENDEZ, 19	04003
ALMERÍA	G.I. "PANTERA ROSA"	C/CSOLDADO ESPAÑOL, 30	04004
ALMERÍA	G.I. "TRAMPOLÍN"	C/REAL, 115	04003
ALMERÍA	G.I. "BAMBI"	C/ERONIMA BÉVEL, 2	04006
ALMERÍA	G.I. "CASA DE NIÑOS NIÑAS FUENTECICA"	C/LAS NEGRAS, 32, BLOQ. 18, BAJO B.	04008
ALMERÍA	G.I. "ONE-DOWN"	C/OSANJA, 113	04009
ALMERÍA	G.I. ESTRELLA DEL MAR	C/ARCIA, 15	04002
ALMERÍA - EL ALQUIAN	F.I.M. "EL ALQUIAN"	C/ARRERA DE VIATOR, 48	04130
ALMERÍA - LOS LLANOS DE LA C.	C.A.S.E. "LOS LLANOS DE LA CAÑADA"	RINCA EL BOTICARIO, S/N	04120
ALMERÍA - LOS LLANOS DE LA C.	G.I. "LOS GRUNONES"	C/ENAHADUX, 16	04120
ALMERÍA - RETAMAR	G.I. "RETAMAR"	C/PASEO DEL D. 130	04105
BENAHADUX	G.I.M. DE BENAHADUX	C/MIELVA, S/N BAJO	04102
BERJA	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/MANUEL SALMERÓN, 7	04700
BERJA (BALANEGRA)	G.I.M. DE BALANEGRA	C/MACÉL, S/N	04713
CANTORÍA	E.I.M. DE CANTORÍA	PLAZA DEL EMIGRANTE, S/N	04800
COLEJAS DEL ALMANZORA	G.I.M. "ELIUS GREY"	C/OMOLINCOB, S/N	04910
COLEJAS DEL ALMANZORA - PAL	G.I.M. DE PALOMARES	C/SEVILLAS, S/N	04916
CHIRVEL	G.I.M. DE CHIRVEL	C/POSADAS, 11	04820
DALÍAS	G.I.I. "PADRE RUBIO"	C/PADRE RUBIO, 15	04750
EL EJIDO	C.A.S.E. "LAS MARGARITAS"	COLONIA MORATO, S/N	04700
EL EJIDO	G.I. "VIRGEN DEL CARMEN"	C/DEFENSO GARCÍA LORCA, S/N	04700
EL EJIDO	G.I. "EL COCHABO"	C/OSANJA, ESPIA, 37	04700
EL EJIDO	G.I. "EL FOS"	C/ALHAMBRA, 63	04700
EL EJIDO	G.I. "GNOMOS"	C/EMILIA PARDÓ BAZÁN, 20	04700
EL EJIDO	G.I.M. DE SAN AGUSTÍN	C/ANGEL D' LA GUARDA, 9	04710
EL EJIDO - ALDEILLA	G.I. "BAMBI" - ASOC. MUJERES DE ALDEILLA"	C/SAGRÓN, 32	04700
EL EJIDO - BALENERA	G.I.M. DE BALENERA	C/CONDORA, S/N	04712
EL EJIDO - MATACORDA	G.I.M. DE MATACORDA	C/MAJADES, 117	04715
EL EJIDO - PAMPANCO	G.I.M. "LOS CARACOLÉS"	C/TA. DE BERJA (BARRIADA 100 VIVIENDAS)	04715
EL EJIDO - LAS NORIAS	C.A.S.E. "LAS NORIAS DE DAZA"	C/LEVANTE, 25	04716
FINES	G.I.M. DE FINES	C/LA FUENTE, 10	04900
FRANJA	G.I.M. DE FRANJA	C/ORDO TENA, 2	04900
GADOR	G.I.M. DE GADOR	C/LA PAZ, 7	04500
HUERCAL - OVEBA	C.A.S.E. "LOS RUISEÑORES"	C/QUILMER REINA, S/N	04600
HUERCAL - OVEBA	G.I. "ADIBU"	C/ULAN XXIII, 25	04600
HUERCAL - OVEBA	G.I. "EL PATIO"	C/SEPULECO, 3	04600
HUERCAL DE ALMERÍA	G.I.M. "DUMBO"	C/PROFESOR TIerno GALVÁN, S/N	04630
HUERCAL DE ALMERÍA	G.I. "LA PIÑATA"	C/DOCTOR GARCÍA ALVAREZ, 32	04630
LA MOJONERA	G.I.M. "BURBULLA" (antes Caramelo)	C/SALVADOR DALÍ, S/N	04745
LA MOJONERA	G.I.M. "LOS COLORES"	C/RIÓ LUCAR, 11	04745
LALUAR DE ANDARAX	G.I.M. DE LALUAR DE ANDARAX	C/CARRERA PATRNERA DEL RÍO, S/N	04470
LUBRÍN	G.I.M. DE LUBRÍN	C/CHIRO, S/N	04271
LUCAR	G.I.M. DE LUCAR	BARRIADA DE CELA, S/N	04807
MACÉL	G.I.M. "OCARA"	C/OSANJA LORCA, S/N	04807
MARÍA	G.I.M. DE MARÍA	C/MARTINES DE TURÓN, S/N	04830
MOJACAR	G.I.M. DE MOJACAR "GANABATOS"	PLAZA DEL REY ALABEZ, S/N	04638
NUJAR - CAMPO HERMOSO	G.I. "MOFLY"	PLAZA COLOMIZACIÓN, S/N	04110
ORIANA - SAN ISIDORO	G.I.M. DE NUIAR "LAS GAYOTAS"	C/LA FABRICA, S/N	04110
OLLULA DEL RÍO	G.I.M. DE OLLULA DEL RÍO	C/CONSULTEIRA, S/N (URB. EUROPA)	04900
PECHINA	G.I.M. DE PECHINA	C/CIATRO OLIVOS, 4	04250
PULPI	G.I.M. LOS ANTONES	C/ALONDRA, 7	04640
RÍOJA	G.I.M. DE RÍOJA	C/GRANERO, S/N	04200
ROQUETAS DE MAR	C.A.S.E. "LA ROSALEDA"	PLAZA CASTELLAN, S/N	04740
ROQUETAS DE MAR	G.I.M. "LA ROSALEDA - ASOC. DE VECINOS"	C/VA. ESPERANZA DE MARIN, 32	04740
ROQUETAS DE MAR	G.I. LAS MARINAS - ASOC. DE PADRES	PLAZA DE LAS MARINAS, 8	04740
ROQUETAS DE MAR	G.I. "ARCILLA"	C/JOSE OJEDA, 2	04740
ROQUETAS DE MAR	G.I. "LA CASITA DE CHOCOLATE"	C/LA CORRIÑA, 28	04740
ROQUETAS DE MAR - AGUADIL	G.I. "TOMBO"	C/UTIPÁN, 8	04720
ROQUETAS DE MAR - AGUADIL	G.I. "CASA DE COLORES"	C/CAMINO LOS PARRALES, 30	04720
ROQUETAS DE MAR - EL PARAD.	G.I. CASA DE NIÑOS NIÑAS ALMERUGIA	C/TA. DE LOS MOTORES, 10	04721
ROQUETAS DE MAR - EL PARAD.	G.I.M. "LAS AMAPOLLAS"	C/MAESTRO PAOLA, 44	04721
SERÓN	G.I.M. DE SERÓN	PLAZA DE LOS REMEDIOS, 9	04890
SORBAS	G.I.M. DE SORBAS	C/ALCALÁ, S/N (URB. S. JAVIER)	04270
TABERNAS	G.I.M. DE TABERNAS	C/RIEYES CATALUCOS, 4	04600
TÍDOLA	G.I.M. DE TÍDOLA	C/SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, S/N	04680
ULEILA DEL CAMPO	G.I.M. DE ULEILA DEL CAMPO	C/MONTAUDO, 1	04270
VELEZ - RUBIO	G.I.M. MADRE FABIANA	C/ARRERA DEL CARMEN, S/N	04850
VERA	C.A.S.E. "LAS CAMPANILLAS"	C/LOS LABORADORES, S/N	04600
VERA	G.I. "ADIBU"	C/CAMINO DEL HACHO, S/N	04607
VIATOR	G.I. "LA GRANJIA"	C/ALVAREZ DE SOTOMAYOR, 5	04730
VICAR	G.I. "EM"	C/OSAS MACHADO, 82	04738
VICAR	G.I.M. LOS GERANIOS	C/RIÓ EBRO, S/N	04738
VICAR	G.I.M. LOS ROSALES	C/MAR ROJO, 13	04738
VICAR - LAS CABANUELAS	G.I.M. LAS AZUCENAS	C/PROFESOR GELIA VÍAS, S/N	04738
VICAR - PUEBLA DE VICAR	G.I. "LOS PACHINES"	C/SEVILLAS, 7	04738
ZURGENA	G.I.M. LOS CHICOS	C/ALBADA, S/N LA ALFOQUIA	04600

PROVINCIA DE CÁDIZ

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALCALÁ DE LOS GAZULES	G.I. MUNICIPAL "LA MIGA"	C/ SAN ANTONIO ABAD, 22	11190
ALCALÁ DEL VALLE	G.I. "LA ENGINA"	C/ VICENTE ALEXANDRE, S/N"	11991
ALGAR	G.I. MUNICIPAL	C/ ANTONIO BECA BERNIÑO, S/N	11590
ALIBONAS	G.I. "LOS PASTORES"	C/ MAESTRO MELAN PASCOS, S/N	11200
ALICURAS	G.I. LOS PASTORES	C/ MAESTRO LUIS CANO TABA, S/N	11204
ALIGEIRAS	G.I. VIRGEN MILAGROSA	C/TA. DEL COBRE, S/N	11206
ALGODONALES	G.I. "EL OLMO"	C/SETENIL DE LAS BODEGAS, S/N"	11660
ALGODONALES	G.I. "VIRGEN DE LA ROSA"	C/ PEREZ GALLOS, 3	11660
ARCOS DE LA FRONTERA	G.I. VIRGEN DE LAS NIEVES	BDA. LA PAZ, S/N	11630
BENALIP - CASAS VIEJAS	G.I. MUNICIPAL	C/ MONASTERO DE FL CUERVO, S/N"	11190
BORNOS	G.I. MUNICIPAL COTO DE BORNOS	C/ HIGUERÓN, 7	11640
BORNOS	G.I. MUNICIPAL LOS PEQUEÑECOS	PLAZA LAS MONJAS, S/N	11640
CADIZ	G.I. CASAS DE NIÑOS	C/ PREAMAR, S/N	11007
CADIZ	G.I. EL PATIO DE ZONA FRANCA	C/ RONDA DE VIGILANCIA, S/N	11011
CADIZ	G.I. LOS DÁLMATAS	C/ BARBATE, S/N (BDA. LA PAZ)	11012
CADIZ	G.I. PEKES	P. DEL ARBOL, 1 C/ COLARTE	11008
CADIZ	G.I. VIRGEN DE LA PALMA	BALUARTE DE CAPUCHINOS, CAMPO DEL SUR, S/N	11009
CADIZ	G.I. VIRGEN DE LA PAZ	AVDA. S/ALFARETE, S/N	11012
CADIZ	G.I. VIRGEN DEL ROSARIO	MURILLO, 27	11011
CASTELLAR DE LA FRONTERA	G.I. MUNICIPAL	C/ JUAN CARLOS, S/N"	11300
CHICLANA DE LA FRONTERA	G.I. ALBORADA	URB. RECREO DE SAN PEDRO, S/N"	11130
CHICLANA DE LA FRONTERA	G.I. CHURUBEL	URB. CORTIJO LOS GALLOS, 147-B	11130
CHICLANA DE LA FRONTERA	G.I. MUNICIPAL "FUERTA DEL ROSARIO"	C/ PARQUE FUERTA DEL ROSARIO, S/N	11130
CHIPIONA	G.I. MUNICIPAL "PEPITA PÉREZ"	AVDA. JUANTA REINA, 44	11500
EL GASTOR	G.I. MUNICIPAL	C/ VETERIN, 1	11687
ESPERA	G.I. MUNICIPAL "RAFAEL ALBERTI"	C/ CORREDERA, 7	11648
JEREZ - FRA. BARCA DE LA FLOR	G.I. "EL PALM"	C/ FERRILL, S/N	11970
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "FRANCA PAL OUA"	PGNO. SAN TELMO	11498
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "EL SALVADOR"	PLAZA PONCE DE LEÓN, 1	11493
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "LA GRANJA"	BDA. LA GRANJA PLAZA RONDA, S/N	11495
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "PRIMAVERA"	BDA. SAN VALENTÍN, S/N	11498
JEREZ DE LA FRONTERA	BDA. "RODRIGO"	BDA. SAN TELMO, CAMISTAD, S/N	11498
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "SAN CARLOS"	C/ LEALES, 41	11494
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "VIRGEN DEL VALLE"	BDA. FEDERICO MAYO, PL. BARAHONA, S/N	11498
JEREZ DE LA FRA. MESAS ASTA	G.I. "SANTA MARÍA"	C/TA. TREBUJENA, S/N	11408
JIMENA DE LA FRONTERA	G.I. "LOS PUFFINOS"	URBANIZACIÓN EL CALVARIO	11590
JIMENA DE LA FRA. ESTACION	G.I. "EL OSTO"	C/ REINA DE LOS ANGELES, 11	11590
JIMENA FRONTERA (S. MARTÍN)	G.I. "AGUIARÉLA"	URB. LAS ALONDRA	11590
JIMENA FRA. (S. PABLO DE BUC)	G.I. "CHUPETIN"	C/ LOS CHORROS, 2 - 1ºZOU	11590
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "LA ATUNARA"	BDA. DE LA ATUNARA, C/ PZO. Sª CLARA, S/N	11300
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "SANTISIMA TRINIDAD"	BDA. SAGRADO CORAZÓN, S/N ZONA 3	11300
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "VIRGEN DE LA SIERRA"	C/ VIRGEN DE LA SIERRA, S/N	11300
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "VIRGEN INMACULADA"	AV. MARIA INMACULADA, S/N	11300
LOS BARRIOS	G.I. "VIRGEN DE LA PAZ"	C/ MALDONADO, S/N	11370
OLVERA	G.I. "EL OLMO"	C/ JULIÁN BASTIÉRO, 3	11690
PRADO DEL REY	G.I. "EL PINSAPO"	C/ LEPTANO, S/N	11690
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "CACHIBO"	C/ BARCELA, Nº 1 - VAI DELAGRANA	11500
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "VIRGEN DE LA CARIDAD"	C/ ESTOQUE, Nº 4	11500
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "LA CARACOLA"	BDA. LAS NEVES - AVDA. VALENCIA, 39	11500

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
PUERTO DE STA. MARIA	G.I. "LA SIRENITA"	BDA. EL TEJAR, C/ RETAMA, 1	11500
PUERTO DE STA. MARIA	G.I. "MAMA OCA"	C/ LOS TOREROS 40 EDIF. AMERICA LOC. 44	11500
PUERTO DE STA. MARIA	G.I. "PINOCHO"	C/ ALVAR NUÑEZ, 005, CASAS 1, -57 Y 9	11500
PUERTO DE STA. MARIA	G.I. "STA. MARIA DE LOS ANGELES"	C/ FERNAN CABALLERO, 11	11500
PUERTO REAL	G.I. "EL COLUMPIO"	AVDA. DE LA BAHIA, S/N. (BDA. RIO SAN PEDRO)	11510
PUERTO SERRANO	G.I. "LA ADELFA"	AVDA. DE LAS ESCUELAS, 5	11569
PUERTO SERRANO	G.I. "QUADRETE"	AVDA. FERNANDEZ PORTILLO, S/N	11569
ROTA	G.I. "MADRE DE DIOS"	AVDA. NTRA. SRA. DE GUADALUPE, S/N	11520
ROTA	G.I. "M CASITA"	C/ JEREZ, 12	11520
ROTA	G.I. "TERER PAN"	AVD. PRÍNCIPE DE ESPAÑA, 83-A	11520
ROTA	G.I. MUNICIPAL "BLANCAÑEVES"	C/ BENITEZ PÉREZ GALDOS, 8	11520
ROTA	G.I. MUNICIPAL "LOS PRÍNCIPES"	AVDA. PRÍNCIPE DE ESPAÑA, 122	11520
ROTA	G.I. "GRUMETE ROTA"	POBLADO NAVAL, 311	11520
SAN FERNANDO	G.I. "LA SIRENITA"	C/ SAN JUAN BOSCO, 32 (ESQ. ALM. CERVEJA)	11100
SAN FERNANDO	G.I. "ARCO IRIS"	C/ LUIS MILENA, 3 LOCAL 3	11100
SAN FERNANDO	G.I. "BIAS INFANTE"	PLAZA LA MARÍA, S/N	11100
SAN FERNANDO	G.I. "ROSENY ANDIA"	C/ ARQUITECTO TORQUATO GAYÓN, S/N	11100
SAN FERNANDO	G.I. "DON PELLIS"	CTRA. CAMPO SOTO, S/N. CHALET VILLA Mª PAZ	11100
SAN FERNANDO	G.I. "EL DESVÁN"	C/ ESCULTOR ANTONIO BEY, 2	11100
SAN FERNANDO	G.I. "EL JARDÍN"	C/ LUIS MILENA, 14	11100
SAN FERNANDO	G.I. "EL PARQUE"	C/ GENERAL GARCÍA DE LA HERRAN, 40	11100
SAN FERNANDO	G.I. "CARABATOS"	PASEO JOY Y VELASCO, 6	11100
SAN FERNANDO	G.I. "JEN"	G.I. "JEN", S/N. QUÍNTIN, 7	11100
SAN FERNANDO	G.I. "LA MAREA"	AV. GENERAL VARELA, 210	11100
SAN ROQUE	G.I. "LOS PAYASINES"	C/ LAS ESCUELAS, 2 - BAJO (Bº EST. FERREA)	11360
SAN ROQUE	G.I. "REGUARDIENIA"	C/ ENSENADA MIRAS, 005, S/N (Bº "TARAGULLA")	11360
SAN ROQUE	G.I. "PETER PAN"	C/ DEL GAS VIVIENDAS BUTANO (Bº "TARAGULLA")	11360
SAN ROQUE	G.I. "REINA JUAN"	C/ VALLESEQUILLO LUJÁN, 80	11360
SAN JOCAR DE BARRAMEDA	G.I. "EL ALMENDRAL"	BDA. EL ALMENDRAL, PAGO COLALTA, S/N	11540
SAN JOCAR DE BARRAMEDA	G.I. "QUADALQUIR"	DUQUE DON ALONSO, S/N	11540
SESTEN DE LAS BODEGAS	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DEL CARMEN, 9	11669
TARIFA	G.I. "VIRGEN DE LA LUZ"	PASEO DEL RETIRO, S/N	11390
TORRE-ALHÁQUIME	G.I. "LA ENDRINA"	C/ PILAR, 28	11691
TREBUEÑA	G.I. "VIRGEN DE PALOMARES"	AVDA. DE CHIPONA, S/N	11380
UBRQUE	G.I. "LA ESPERANZA"	C/ HERREDO ORÓN, S/N	11600
VEJER DE LA FRONTERA	G.I. "EL MOLINO "BAMBI"	G.I. "LOS OLIVOS", S/N	11450
VILLAMARTIN	G.I. "EL MANANTIAL"	AVDA. ZAHARA DE LA SIERRA	11450
ZAHARA DE LA SIERRA	G.I. MUNICIPAL	AVDA. ZAHARA, 1	11688

PROVINCIA DE CÓRDOBA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ADAMUZ	C.E.I. MUNICIPAL	ORAMÓN Y CAJAL, S/N	14430
AGUIAR DE LA FRONTERA	C.E.I. "CARABATOS"	C/ MONTEURQUE, 18	14920
AGUILAR DE LA FRONTERA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ LUIS DE MANUEL LÓPEZ, S/N	14920
ALCARACEJOS	C.E.I. MUNICIPAL	TRAVESIA RAMÓN Y CAJAL A SAN ISIDRO	14480
ALMEDINILLA	C.E.I. MUNICIPAL ANTAVIANA	CRUDEDO, 3 - 5	14512
ALMODOVAR DEL RIO	C.E.I. "SANTO CRISTO DE LOS MOCHOS"	C/LOS MOCHOS,102	14720
ANORA	C.E.I. MUNICIPAL	SAN MARTÍN, S/N	14460
BAENA	G.I. "EL TOYIVO"	C/CA. DE LA ALCALÁ SANTAELLA,46	14500
BAENA	C.E.I. ALMEDINA	PLAZA DEL ANGEL, S/N	14500
BAENA	E.I. LA SERRANA	CTRA. DE ALBENDÍN, S/N	14500
BEALCÁZAR	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 11	14280
BELMÉZ	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA DEL MAESTRO, S/N	14540
BENAMÉZ	C.E.I. MUNICIPAL NTRA.SRA.GRACIA	C/HERNÁN RUIZ, S/N	14510
BUJALANCE	C.E.I. CUENTACUENTOS	C/ SAN JUAN, 4	14580
BUJALANCE	E.I. EL LABRADOR	EXPLANADA DE JESÚS, S/N	14580
CABRA	C.E.I. ARCO IRIS	AVDA. FERNANDEZ PALLARES,14	14940
CABRA	C.E.I. MUNICIPAL HUERTAS BAJAS	CTRA. DE MONTEPEÑAS, S/N	14930
CABRA	E.I. SAN FRANCISCO	ORAMÓN Y CAJAL, S/N	14940
CABRA	E.I. SAN RODRIGO	AVDA. PEDRO IGLESIAS, S/N	14940
CAJATE DE LAS TORRES	C.E.I. MUNICIPAL	C/ MACHAGUDO, S/N	14560
CARCABUY	C.E.I. DIVINO MAESTRO	C/NOVA, 51	14810
CASTRO DEL RIO	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA DE SAN FERNANDO, 1	14540
CÓRDOBA	C.E.I. CERRO MURANO	ACERA DE SANTA BÁRBARA, S/N	14580
CÓRDOBA	C.E.I. CUENTA CUENTOS	PLAZA EL MORAL, 1	14010
CÓRDOBA	C.E.I. CHIQUITINES	C/ MACHAGUDO, 20	14020
CÓRDOBA	C.E.I. EL LAPICERO	C/TERESA DE CALCUTAS, 2	14012
CÓRDOBA	C.E.I. EL TREY	C/CRONISTA SALGADO HERREDO,8	14012
CÓRDOBA	C.E.I. ESPINETE	AGROPACÓN CÓRDOBA, 7	14007
CÓRDOBA	C.E.I. GOOPY	AGROPACÓN CÓRDOBA, 20	14014
CÓRDOBA	C.E.I. JARDYLANDIA	C/PLATERO PEDRO SÁNCHEZ LUQUE,9	14007
CÓRDOBA	C.E.I. JESUS SALVADOR	C/LEANTE, S/N	14007
CÓRDOBA	C.E.I. KINDEY	AVDA. DE LA ARIZAF, 33	14012
CÓRDOBA	C.E.I. LA COMETA	C/FRANCISCO AZORÍN IZQUIERDO,1	14011
CÓRDOBA	C.E.I. LA SIERRA	C/POETA MIGUEL HERNÁNDEZ,30	14012
CÓRDOBA	C.E.I. LOS COMPS	C/EL CAMPO, S/N (RUI. AZAHARA)	14005
CÓRDOBA	C.E.I. MAMA OCA	CTRA. SRA. DE LA MERCEDES, 9	14014
CÓRDOBA	C.E.I. MANDALÁVARO	C/GRISORIO RAFAEL PAVON, S/N	14007
CÓRDOBA	C.E.I. MARIA AUXILIADORA	C/OSNE, 6	14002
CÓRDOBA	C.E.I. MI GRANJA	C/PUERTA OSARIO,11	14001
CÓRDOBA	C.E.I. MICKY	AVDA. DE MANOLETE, 3	14005
CÓRDOBA	C.E.I. MINIBO	AVDA. BAMBES INFANTES, 4	14004
CÓRDOBA	C.E.I. NTRA.SRA.DE LA PIEDAD	PLAZA DE LAS CASAS, 3	14030
CÓRDOBA	C.E.I. ROSARIO	C/ARTE, LOCAL 1	10314
CÓRDOBA	C.E.I. SAN JOSÉ	PLAZA ANGEL DE TORRES,5	14003
CÓRDOBA	C.E.I. SANTA VICTORIA	C/ PARRICO AGUSTIN MOLINA, 24	14012
CÓRDOBA	C.E.I. SANDOY	C/ SANTO TOMAS DE AQUINO, 1	14011
CÓRDOBA	C.E.I. SOLETES	C/ISA FORMENTERA, 24	14011
CÓRDOBA	C.E.I. TEDDY	C/ANARANAL DE ALMAGRO, 1	14005
CÓRDOBA	C.E.I. VIRGEN DE LA FUENSANTA	C/ CARÁNIO, S/N	14010
CÓRDOBA	C.E.I. ZANDA	C/VA PREVISION, 3,6	14004
CÓRDOBA	C.E.I. AZAHARA	AVDA. DE GRANADA, S/N	14039
CÓRDOBA	E.I. JESUS LEDERMA	C/LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, S/N	14013
CÓRDOBA	E.I. LA VICTORIA	PLAZA DE LA VICTORIA, S/N	14038
CÓRDOBA	E.I. LOS REYES	C/EMISIO ANTONIO DE CABEZON, S/N	14011
CÓRDOBA	E.I. NTRA.SRA.DE LA SOLEDAD	C/ VIRGEN DE LINARES, S/N	14007
CÓRDOBA	E.I. PARQUE FIGUEROA	AVDA. DEL MEDICERO, S/N	14011
CÓRDOBA	E.I. PETER PAN	C/SEBASTIA NEVADA, S/N (LAS PALMERAS)	14030
CÓRDOBA	E.I. SAN JOSÉ	C/NERJA, S/N	14013
CÓRDOBA	E.I. SAN RAFAEL	C/RAVE, S/N	14002
CÓRDOBA	E.I. SANTIAGO	RUE SANTA ROSALÍA, S/N	14020
CÓRDOBA	E.I. VIRGEN DE CARMEN	CTRA. PALMA DEL RIO, KM 12,7	14710
CÓRDOBA	C.E.I. SANTA MARINA	AVDA. DE LA ARIZAF, 25	14012
DORA MENCIA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ SAN PEDRO MÁRTIR, S/N	14660
DOS TORRES	C.E.I. MUNICIPAL	AVDA. DOCTOR CORNIO, 10	14480
EL CAMPO	C.E.I. M. PRIMER COLE	C/BUQUE DE ALBA, 2	14620
EL ISO	C.E.I. MUNICIPAL	AVDA. PARQUE, 12	14470
ENCINAS REALES	C.E.I. MUNICIPAL	C/RAFAEL ALBERTI, 1	14810
ESPEJO	C.E.I. MUNICIPAL	C/ BATALLA DE MUNDA, 13	14830
FERNÁN NÚÑEZ	C.E.I. DUQUE DE FERNÁN NÚÑEZ	C/ LAS ERIJAS, S/N	14520
FUENTE OBEJUNA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ SAN FRANCISCO, S/N	14290
FUENTE PALMERA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ FRANCISCO DE SALES, S/N	14130
GUADALCÁZAR	C.E.I. CONCEPCIÓN CADERNAS	C/ VIRGEN MILAGROSA, 12	14130
HINOJOSA DEL DUQUE	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA DE SAN JUAN, 4	14270
IZNÁJUR	C.E.I. MUNICIPAL	C/ ALBARRACÍN, S/N	14970
LA CARLOTA	C.E.I. MATRONA Mª DEL VALLE	C/ PUNTA DEL SAUCE, S/N	14100
LA RAMBLA	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA LUISO DEL CONVENTO, 5	14540
LA VICTORIA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ PRINCIPAL, S/N	14140
LUCENA	C.E.I. EL CANGURO	C/ FLORES DE NEGRO, S/N	14600
LUCENA	C.E.I. PARVULITOS	C/ CONDESA CARMEN RIZARDO, 8	14600
LUCENA	E.I. LA ESTRELLA	C/ STA. TERESA DE JESUS, S/N	14600
LUCENA	E.I. LAS SOLEDADES	C/ CRISTO DE VALLES, S/N	14600
LUQUE	C.E.I. MUNICIPAL	C/ SAN ISIDRO LABRADOR, 14	14880
MONTALBÁN	C.E.I. MUNICIPAL	C/ MARGURA, S/N	14548
MONTILLA	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1	14530
MONTILLA	C.E.I. DUMBO	C/ LAS SALINAS, S/N	14550
MONTILLA	E.I. ANA XIMÉNEZ	RONDA DE CURTIADORES, S/N	14550
MONTILLA	E.I. LAS VIÑAS	C/ CAMINO DEL SILENCIO, S/N	14550
MONTORO	C.E.I. MUNICIPAL	C/ CALVARIO, 1	14600
MORILES	C.E.I. MUNICIPAL	C/ REVELLA, 13	14510
NUÉVA CARTAYA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ CASAS NUEVAS, S/N	14527
PALENCIANA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ SAN ISIDRO, 22	14514
PALMA DEL RIO	C.E.I. MUNICIPAL	PZA. DA ANDALUJA, 1	14702
PALMA DEL RIO	C.E.I. CHUPRETE	C/ MURILLO, 12	14705
PALMA DEL RIO	E.I. NTRA.SRA. DE BELÉN	C/ SAN PABLO, S/N	14412
PERDICHÉ	E.I. DE PERDICHÉ	C/ FRANCISCO SOTELO, 69	14412
PERARROYA	E.I. EL MINERO	C/ CALVO SOTELO, S/N	14200
POBADAS	C.E.I. MUNICIPAL	PLAZA DE LOS POSITOS, 12	14730
POTORLANO	C.E.I. LA LUJA	C/ CALAFERROS, 12	14409
POTORLANO	E.I. SAN JESÉ DE CALASANZ, S/N	C/ SAN JESÉ DE CALASANZ, S/N	14409
PRIEGO DE CÓRDOBA	E.I. BAMBÍ	CTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS, 7	14600
PRIEGO DE CÓRDOBA	E.I. NTRA.SRA. DE LA AURORA	C/ ZAHA LUNA, S/N	14600
PUENTE GENIL	C.E.I. CORDOBILLA	C/ RONDA NORTE 3 (CORDOBILLA)	14500

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
PUENTE GENIL	C.E.I. EL PALOMAR	C/ RIO DE LA HOZ, S/N	14500
PUENTE GENIL	C.E.I. PROYECTO EDUCA	AVDA. DE LA ESTACIÓN, 221	14500
PUENTE GENIL	C.E.I. SOTODORADO	C/ PABLO 9, 9	14512
PUENTE GENIL	E.I. LA DIVINA PROVIDENCIA	AVDA. JESUS MAZARENO, S/N	14500
PUENTE GENIL	C.E.I. MUNICIPAL DE RUTE	C/ TOLEDO, 1	14970
S. SEBASTIÁN BALLESTEROS	C.E.I. MUNICIPAL	C/ S. TERNIMO, 25	14190
SANTAELLA	C.E.I. MUNICIPAL - LA GUJARROSA	C/ SANTO ROSARIO, 3	14546
SANTAELLA	C.E.I. MUNICIPAL - LA MONTIELA	PLAZA MAYOR, S/N	14546
SANTAELLA	C.E.I. PERITA PÉREZ ACUÑA	C/ OSARIO, 1	14546
VALENZUELA	C.E.I. MUNICIPAL	C/ CERVANTES, 1	14670
VILLA DEL RIO	C.E.I. MUNICIPAL PEQUILANDIA	TRAVESIA DE LOPERA, S/N	14540
VILLAFRANCA	C.E.I. JESUS MARIA Y JOSÉ	C/ BARRA PERAL, 2	14420
VILLANUEVA DE CORDOBA	C.E.I. ARDITORES	C/ INT. PROYECTO AZULEJOS, 3	14440
VILLANUEVA DE CORDOBA	C.E.I. LAS PALMERAS	C/ PEDROCHE, 34	14440

PROVINCIA DE GRANADA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALBOLOTE	G. INF. "GALÓN"	C/ FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, 4	18230
ALBOLOTE	G.I. MUNICIPAL ALBOLOTE	C/ DOCTOR BURGOS CANALS, S/N	18230
ALBUÑOL	LA ALPUJARRA	BDA. PUÑROS, S/N	18700
ALBUÑUELAS	G.I. M. ALBUÑUELAS	C/ CARRETERA, 78	18659
ALMUNEJAR	G. MUNICIPAL "LOS MARINOS"	PZA. DE LA CONSTITUCIÓN	18680
ALMUNEJAR	G. MUNICIPAL "REINA SOFIA"	BDA. LA PALOMA, S/N	18680
ALMUNEJAR	G.I. M. LA CARRETA	C/ PASO DE LA CONSTITUCIÓN, 1	18680
AMILLA	G.M. "EL COLE"	C/ BARÓN PIERRE DE COUBERTAIN, S/N	18100
BAZA	EL PELUQUE	C/ MONAS, 33	18600
BAZA	E.I. "SAN ANTONIO"	PLAZA DE LA MERCED, S/N	18600
BAZA	SANTO ANGEL	BDA. DE LA PAZ, 2	18600
CADAJAR	G. PUBLICA MUNICIPAL CADAJAR	C/ PEDRO COMDE, S/N	18440
CALAHONDA - MOTRIL	VRGEN DEL MAR	C/ ALVARO DE BAZAN, 20	18910
CASTILLEJAR	C/ CASTILLEJAR	C/ CASTILLORES, 3	18818
CENES DE LA VEGA	CASITA DE NANA	C/ MARIA PINET, 1	18190
CENES DE LA VEGA	PATITOS DEL GENIL	C/ SAN JUAN NEVADA, 62	18190
CUEVAS	G.I. M. CUENDENCILLOS	C/ GANIBET, 3	18339
CUEVAS DEL CAMPO	G.I. MUNICIPAL CUEVAS DEL CAMPO	AVDA. ANDALUCÍA, S/N	18813
CULLAR	G.I. MUNICIPAL CULLAR	C/ SAN JOSÉ, S/N	18680
CULLAR VEGA	EL COLE DEL PARQUE	C/ ROMERO, S/N	18190
DORCAL	"DARBANITO"	C/ OLIVO, S/N	18600
FREILA	G. MUNICIPAL FREILA	C/ ESCUELAS, S/N	18812
GÓJAR	EL CASTILLO DE LOS GÓMOS	URB. BUENAVISTA, C/ ABATE, 31	18150
GRANADA	ALMANAYAR	C/ MERGED ALTA, 3	18013
GRANADA	C.A.F. (CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR)	C/ FRIQUET DE GONZALETA, 21	18011
GRANADA	C/ CORONES	C/ FRANCISCO AYALA, 14	18014
GRANADA	C/ SNOOPY	C/ PALENCIA, 17	18007
GRANADA	C/ EL RECREO	C/ ESCULTOR A MARTINEZ, S/N	18003
GRANADA	C/ EL RECREO II	C/ ALBONDÓN, S/N	18003
GRANADA	C/ MAMI	C/ ARABAL, 78	18002
GRANADA	CRISTO DE LA YEDRA	PASEO DE CARTILJA, 2	18011
GRANADA	E. INF. "BELÉN"	C/ CAMINO BAJO DE HUÉTOR, S/N	18008
GRANADA	E. INF. "OUENDE"	PASEO DE LAS PALMAS, 13	18009
GRANADA	E.I. M. LA LUJA	RONDA ALFAREROS, S/N	18011
GRANADA	E. INF. "ARLEQUIN (AYTO. GRANADA)"	C/ DE MURCIA, S/N	18011
GRANADA	E. INF. LA CARTUJA	C/ ENRIQUE DE JORQUERA, 18	18013
GRANADA	G. LABORAL AMANECER	C/ VELETA, 36	18910
GRANADA	G. LABORAL SAN ECO, JAVIER	C/ MURCIA, 70	18910
GRANADA	G. LABORAL SANTA ROSALÍA	C/ SANTA ROSALÍA, 2	18007
GRANADA	G. LABORAL VIRGEN MADRE	PLAZA DEL PADRE MANJÓN, S/N	18008
GRANADA	G.I. "PIZARRÍN"	C/ DIVINA PASTORA, 6	18012
GRANADA	GAVIDIA	AVD. DE ARGENTINA, 2	18014
GRANADA	PORTAL DE BELÉN	C/ JUAN PEDRO DE MESA DE LEÓN, S/N	18011
GRANADA	PRINCIP	C/ MERGED ALTA, 15	18005
GRANADA	S. CA. LUJEN	C/ VELETA, 18	18015
GRANADA	SANTO DOMINGO	C/ ANCHA DE SANTO DOMINGO, 3	18009
GRANADA	VIRGEN DE LORETO	PLAZA FEDERICO MAYO, 1	18007
GRANADA	VIRGEN DEL CARMEN	C/ PEDRO MOYA, S/N	18011
GRANADA	VIRGEN DEL PILAR	C/ RODRIGO DE TRIANA, 21	18011
GRANADA	VIRGEN FRIACULADA	AV. GONZALEZ MULLADA	18014
GUADIX	SANTA DOROTEA	C/ CUATRO VEREDAS, 6	18007
GUADIX	LA ALCAZABA	C/ CANALES PERALES	18005

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
HUELVA	LA JIRIFA	C/CELESTINO DÍAZ HERNÁNDEZ, S/N	21004
HUELVA	LAS MARISSAS	AVDA CAMPO DE MONTEIL, S/N	21006
HUELVA	LOS LIBERTOS	C/ STARABAE, 12	21022
HUELVA	LOS LIBERTOS I	C/ BONARES, 4	21027
HUELVA	LOS LIBERTOS II	GLORIETA DE FUNDIDORES, S/N	21006
HUELVA	LOS PEQUEOS	C/ ARTESANOS, 1	21005
HUELVA	NTRA. S ^a DEL LORETO	C/ RÍO GUADARA, 1	21027
HUELVA	PARA AYUDAR A MAMA	C/ NATIVIDAD, S/N	21026
HUELVA	VIÑEN DE LA CINTA	C/ ZENOBA, S/N	21005
ISLA CRISTINA	CLARINES	C/ CERVANTES, 4	21410
ISLA CRISTINA	EL CASTILLO	C/ SAN SEBASTIÁN, 7	21410
ISLA CRISTINA	LA GAVIOTA	C/ BLAS INFANTE Nº 79	21410
ISLA CRISTINA	LA HIGUERITA	C/ ROGUE BARCIA, S/N	21410
ISLA CRISTINA	PITUFIN	C/ MILLÁN ASTRAY, Nº 23	21410
JARVÍO	CASEI MUNICIPAL DE JARVÍO	PLAZA ANDALUCÍA, S/N	21426
LA ANTILLA	CASEI MUNICIPAL DE LEPE	C/ CURSILES, 6	21440
LA PALMA DEL CONDADO	EL ARCA DE NOÉ	C/ LOS NARANJOS, 1	21700
LA PALMA DEL CONDADO	LA PARRA	AV. DE LA SALUD, S/N	21700
LA REDONDELA	CASEI MUNICIPAL DE LA REDONDELA	C/ PEDRO LÓPEZ, S/N	21430
LA ZARZA-PERRUNAL	CASEI MUNICIPAL DE LA ZARZA-PERRUNAL	PASO CENTRAL, S/N	21310
LEPE	ANDALUCÍA	C/ AYACANTE, 11	21440
LEPE	ARCO IRIS	C/ FUENTES Nº 56	21440
LEPE	C.A.S.E. EL BARQUITO AZUL	C/ DR. FLEMING, 9	21440
LEPE	COLORÍN	C/ SAN CAYETANO, 7	21440
LEPE	LA ARBOLEDA	BARRIADA DON RAMIRO, S/N	21440
LEPE	VIÑEN DE LA BELLA	C/ VICTORIANO DURÁN, 6	21440
LUCENA DEL PUERTO	VIÑEN DE LA LUZ	C/ BARTOLOME ESTEBAN MURILLO, S/N	21826
MATALASCÁN	MATALASCÁN	SECTOR 1, PARCELA C, D.P. 21765	21766
MUZGUA (MOGUER)	EL FARITO	ARENAS GORDAS, PARCELA 145, D.P. 21130	21130
MINAS ROTUNDO	CASEI MUNICIPAL DE MINAS DE RIOTUNDO	PLAZA DEL MINERO, S/N	21660
MOGUER	CASEI MUNICIPAL DE MOGUER	C/ URUGUAY, S/N	21800
NERVA	COLORINES	C/ ALFONSO XII, S/N	21670
PALOS DE LA FRONTERA	LOS PRINCIPES	C/ BOLIVA, S/N	21810
PALOS DE LA FRONTERA	LOS MILAGROS	C/ FRAJ, JUAN PÉREZ, 17	21810
PATERNA DEL CAMINO	HERMANA PILAR	C/ VIRGEN DEL ROSO, S/N	21880
PAYMOGO	CASEI MUNICIPAL DE PAYMOGO	C/ REAL, 1	21580
POZO DEL CAMINO	MICKY MDUSE	C/ CARRETERA Nº 46	21400
PUEBLA DE GUZMÁN	GLORIA FUERTES	AVDA DE LA CEDA DILIA, S/N	21550
ROCANA	EL PRINCIPITO	C/ GARRIL, DE LOS MORISCOS, S/N	21720
SAN BARTOLOME	CALMERO	AVDA. DEL PARQUE, S/N	21510
SANTA BARBARA	GURBELITOS	C/ NUEVA, 1	21670
TRIGUEROS	MAFLADA	C/ FCO. DE QUEVEDO, S/N	21820
VALLEVERDE	VALLEVERDE	BARRIADA EL SANTO, 41	21900
VILLALANCA	ALGODÓN DE AZUCAR	CTRA DE LA ERMITA	21880
VVA. DE LOS CASTILLOS	CASEI MUNICIPAL VVA. DE LOS CASTILLOS	C/ COSTA, S/N	21540
ZALAMEA LA REAL	CASEI MUNICIPAL DE ZALAMEA LA REAL	C/ HOSPITAL, 26, D.P. 21640	21640

PROVINCIA DE JAÉN

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALCALÁ LA REAL	G.I. "PABLO VI" EL JARDÍN	C/ LAS MONJAS, S/N	23680
ALCALÁ LA REAL	NTRA. S ^a DEL ROSARIO	C/ ROSARIO, 1	23680
ALCAUDETE	A. MODESTO MITA	CARRETERA FUENSANTA, S/N	23600
ANDÚJAR	G.I. SAN RAFAEL Y S. JOSÉ DE LA MONTAÑA	C/ LOS OVILES, 5	23740
ANDÚJAR	CENTRO E.I. "LA TATA"	C/ JAÉN, 3	23740
ANDÚJAR	G.I. ANDÚJAR "CARITAS INTERPARROQUIAL"	C/ JAÉN, 10	23740
ANDÚJAR	G.I. MUNICIPAL "MARIA MONTESSORI"	C/ SECTOR HUELVA, S/N	23740
ANDÚJAR	G.I. TEO	C/ MONJAS, 8	23740
ANDÚJAR	LOS ROMEROS	C/ DULCE JESÚS, S/N	23740
ARZONA	G.I. MUNICIPAL "REGENTE M ^a CRISTINA"	C/ AZA, SAN JUAN, S/N	23750
ARJONILLA	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DE ANDALUCÍA, 2	23750
BAEZA	E.I. LEOCADIO MARÍN	C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, S/N	23710
BALEÁN	G.I. LOS PITUFOS	C/ GRANADA, 7	23710
BALÉN	G.I. MUNICIPAL	C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, S/N	23710
BEAS DE SEGURA	G.I. MUNICIPAL "CARMEN DE MICHELENA"	C/ PROFESOR, S/N	23820
BELMEZ DE LA HORLEDA	G.I. MUNICIPAL	C/ SIERRA MADERA, S/N	23880
CABRÁ STO. CRISTO	G.I.M. LABORAL "NAZARET"	C/ AVELINO DEL PERAL, 5	23580
CAMPILLO DE ARENAS	G.I.M. "PRIMEROS PASOS"	AVDA. DE JAÉN, S/N	23130
CANENA	G.I.M. PERMANENTE "PARVULITOS"	C/ PURIFICACIÓN TIRADO, S/N	23420
CARÓHELES	G.I. MUNICIPAL	C/ JESUS, 14	23192
CASTILLO DE LOCUBÍN	G.I.M. "PINCHO"	C/ DOCTOR FLEMING, S/N	23670
HUELVA	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/ DOCTOR FLEMING, S/N	23660
JAÉN	EL OLIVO	C/ SAN LUCAS, S/N	23005
JAÉN	EL VALLE	C/ STA. M ^a DEL VALLE, S/N	23006
JAÉN	G.I. "FUENTEZUELAS"	C/ FUENTE DE LA SALUD, S/N	23007
JAÉN	G.I. BAJO	C/ PUERTA DEL SOL, 9	23007
JAÉN	G.I. COLORINES	C/ MELCHOR COBO MEDINA, 15	23007
JAÉN	G.I. EUROPA	AVDA. DE ANDALUCÍA, 55 D.P. LONDRES	23001
JAÉN	G.I. GUADALQUIVIR	C/ PINTOR RODRÍGUEZ DE LA TORRE, 43	23004
JAÉN	G.I. HEDI	C/ SANTA RITA, 6	23001
JAÉN	G.I. KANGURO	C/ ELIJO DE LA ALCANTARILLA, 11	23002
JAÉN	G.I. LILIPUT	C/ DOCTOR GARCÍA ANGUIA, 3	23003
JAÉN	G.I. MINOS	C/ HERMANOS ESPEJO TORTOSA, 12	23006
JAÉN	G.I. MUNICIPAL "CERVANTES"	C/ JUAN MONTAÑA, 22	23005
JAÉN	G.I. PRIMEROS PASOS	RAPAL ORTEGA SACRISTAN, S/N	23002
JAÉN	G.I. RAPUNCEL	C/ JAÉN POR LA PAZ	23002
JAÉN	G.I. MUNICIPAL "FUENTEZUELAS"	C/ FUENTE DE LA ZARZA, 2	23002
JAÉN	GUARDERÍA "D'DAC"	C/ CARMELLO TORRES, 10	23007
JAÉN	LOS TRIGALES	C/ JUAN P. GUTIERREZ HIGUERAS, S/N	23006
JAÉN	LA CASTA CON JARDÍN	C/ LOS PEÑAS, 4, BAJO	23005
JAÉN	SANTA CATALINA	CTRA. CIRCUNVALACIÓN, 2	23002
JAÉN	SANTA CATALINA (UNCAJA)	AVDA. DE ANDALUCÍA, 32	23006
JAMILENA	G.I.M. "LOS PEQUEOS"	C/ CAPITÁN LIEBANA, 1	23868
JÓDAR	G.I. EL PARQUE	C/ PAMPLONA, 3	23930
LA CAROLINA	JIBALCÓZ	AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N	23920
LA GUARDIA	G.I.M. "MONTESA BASTYA"	C/ SAN MARCOS, S/N	23770
LA HIGUERA	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N	23740
LINARES	G.I. "SAGRADO CORAZÓN"	C/ MADRE S. PABLO, 21	23700
LINARES	G.I. LOS TULIPANES	C/ SANTA BARBARA, S/N	23700
LINARES	G.I. MUNICIPAL "ARRAYANES"	C/ VICENTE BLASCO IBÁÑEZ, 3	23700
LINARES	G.I. SANTA ROSA	C/ CRUZ, 7	23700
LINARES	G.I.M. "DE LA PAZ"	BARRIADA DE LA PAZ, S/N	23700
LOPERA	G.I. "NIÑO JESÚS"	C/ JAÉN, 6	23730
LOS VILLARES	G.I. MUNICIPAL	C/ PERALDE, S/N	23160
LLANOS DEL SOTILLO	G.I. MUNICIPAL ARCO IRIS	C/ JAZMINES	23147
MANCHA REAL	G.I. MUNICIPAL	C/ SAN MARCOS, 3A	23100
MANCHA REAL	G.I. "HADA"	C/ EUROPA, 5	23100
MARMOLEJO	G.I. "SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA"	C/ PINO, 12	23770
MARMOLEJO	G.I. MUNICIPAL	C/ REINA SOFÍA, 1	23770
MARTOS	G.I.M. "VIRGEN DEL PILAR"	C/ PRÍNCIPE FELIPE, S/N	23200
ORCERA	G.I. "LOS PINOS"	C/ MAYOR, S/N	23370
PEAL DE BECERRO	G.I.M. "PEAL POR LA PAZ"	C/ UNICER, 1	23460
PEÑALAJAR	G.I. MUNICIPAL	PLAZA AUTOP. FCO. ALMAGRO	23110
PIRONCHA	G.I. MUNICIPAL	C/ GARCÍA MORATO, S/N	23400
POZO ALCÓN	G.I.M. "SUPER PEQUEOS"	C/ IGLESIA, S/N	23485
PUERTA DE SEGURA	G.I. MUNICIPAL	TRAVESÍA CALVARIO, S/N	23390
QUESADA	G.I.M. "CHIBI"	C/ BASILIO RODRÍGUEZ, S/N	23490
RUS	G.I. MUNICIPAL	C/ BLAS INFANTE, S/N	23430
SANTEFEBAN DEL PUERTO	G.I. MUNICIPAL	C/ DOMAN, S/N DE SANGRE, S/N	23410
SILES	G.I. MUNICIPAL	TRAVESÍA SANTO ROSARIO, S/N	23380
SILES	G.I.M. "GLORIA FUERTES"	C/ SAN GREGORIO, S/N	23380
TORREDEL CAMPO	G.I. EUROPA	C/ CAJÓZ, 5	23640
TORREDEL CAMPO	G.I.M. "BAÑIZUELA"	C/ HERNÁN GÓRTEZ, S/N	23640
TORREDEL CAMPO	G.I. MUNICIPAL	C/ RUÍZ, JIMÉNEZ, 12	23650
TORREDEL CAMPO	G.I. MUNICIPAL	C/ HUERTA ALTA, 12	23320
UEBEDA	G.I. LABORAL	PLAZA DE PALMA BURGOS, S/N	23400
VILLACARRILLO	G.I. LABORAL "CARITAS"	PLAZA DE LOS MARTIRES, S/N	23300
VVA. DE LA REINA	G.I. MUNICIPAL	C/ LOS CIVILES, S/N	23730
VVA. DEL ARZOBISPO	G.I.M. "EL PARQUE"	PARQUE MUNICIPAL SAN BLAS, S/N	23330

PROVINCIA DE MÁLAGA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALAMEDA	G.I.M. ALAMEDA	C/ RETABLA, 1	29520
ALFARATE	E.I.M. ALFARATE	C/ COMANDANTE FRIAS, 17	29194
ALGARROBO	G.I. ARCO IRIS	C/ ESCALERILLA, S/N	29760
ALHAURÍN DE LA TORRE	G.I.M. ALHAURÍN DE LA TORRE	C/ ALDEBARÁN URB. ERMITA DEL CERRO	29130

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALHAURÍN EL GRANDE	G.I.M. ALHAURÍN EL GRANDE	AVDA. DE LA LIBERTAD, S/N	29120
ALMACHAR	G.I.M. DE ALMACHAR	C/ EUSEBIA RÍOS, 2	29129
ALMOGIA	G.I.M. DE ALMOGIA	C/ IGUALADA, 5	29150
ALORA	G.I.M. DE ALORA	AVDA. PABLO RUIZ PICASSO, S/N	29500
ANTEQUERA	E.I. "SAN FRANCISCO"	PLAZA FERNÁNDEZ VIAGAS, 8 LOCAL 15	29200
ANTEQUERA	E.I. "EL BOSQUE"	PLAZA DE LAS ESCALAZAS, 4	29200
ANTEQUERA	G.I. NIÑO JESÚS Y VIRGEN MILAGROSA	C/ PICASSO, S/N	29200
ANTEQUERA	G.I. "SAN JUAN"	BARRIADA SAN JUAN, S/N	29200
ANTEQUERA	G.I. "VERACRUZ"	C/ DEPOSITO, S/N. EL CERRO DE LA CRUZ	29200
ANTEQUERA	G.I. ALMARRAZ	C/ BLAS INFANTE, 6	29200
ARCHONDA	G.I. SAN JOSÉ	C/ CARRERA, 21	29360
ARROYO DE LA MIEL	G.I. "SOLORIN COLORADO"	URB. BENAMÁ, C.C. LAS VENTAS, LOCAL 44-45	29630
ARROYO DE LA MIEL	G.I.M. "NTRA. SRA. DE LA LUZ"	G.I. MANTANIL, S/N	29630
BENAHAVÉS	G.I.M. BENAHAVÉS	AVDA. DE ANDALUCÍA, 22	29670
BENALMADENA	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/ GARCERÁN, S/N	29690
BENALMADENA	G.I. CERRO DEL VIENTO	AVDA. CERRO DEL VIENTO, S/N	29631
BENALMADENA	G.I. "LA GAVIOTA"	AVDA. JABEGA, 14	29720
CALTA DE VELEZ	G.I.M. "VIRGEN DEL MAR"	C/ DUBLEN, 3	29721
CAMPILLOS	G.I.M. DE CAMPILLOS	C/ STA. MARÍA DEL REPOSO, S/N	29720
CANILLAS DE ACETUNO	G.I.M. DE CANILLAS DE ACETUNO	AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N	29715
CASABERMIEJA	G.I.M. CASA BERMIEJA	C/ NUEVA, 42	29160
CASABRES	G.I.M. CASABRES	C/ LA FUENTE, 14	29620
CASABRES	G.I.M. EL SECADERO	C/ ESTEREA, 6	29690
COÍN	G.I. "NIÑO JESÚS"	C/ SAN BOI, 4	29100
COÍN	G.I. "NTRA. SRA. DE LOURDES"	URB. MIRAVALLE, S/N	29100
COUMENAR	G.I.M. DE COUMENAR	CTRA. RIGORDO, S/N	29170
COMPTA	G.I.M. DE COMPTA	C/ HUERTOS, 15	29714
CORTES DE LA FRONTERA	G.I.M. "CAMINO DE RONDA"	AVDA. DE LA LIBERTAD, 1	29380
CORTES DE LA FRONTERA	G.I.M. "SOL" (CAÑADA REAL)	C/ CAÑADA REAL DEL TESORO, S/N	29391
CUEVAS SAN MARCOS	G.I.M. CUEVAS DE SAN MARCOS	PZA. GARCÍA LÓPEZ, 5, BAJO	29210
EL BORQUE	G.I.M. DE EL BORQUE	C/ CRISTO, S/N	29718
ESTEPONA	G.I. "SAN ISIDORO"	AVDA. ANDALUCÍA, 104	29680
FRIELIANA	G.I.M. DE FRIELIANA	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 13	29780
FUENGIROLA	G.I. "LOS NIÑOS"	PZA. DE LOS NIÑOS, 1	29650
FUENGIROLA	G.I. "NTRA. SRA. DE LA BLANCA"	C/ PACOS, C/ LOS BULICHES	29650
FUENGIROLA	G.I. "SAN CAYETANO"	C/ ALBERTO MORGESTERN, 4	29640
FUENGIROLA	G.I.M. "VIRGEN DEL CARMEN"	C/ SANTA INÉS, S/N. LOS BULICHES	29640
FUENTE DE PIEDRA	G.I. "VIRGEN DEL CARMEN"	C/ BEPÍN AGUIA, 26	29620
HUMILLADERO	G.I.M. DE HUMILLADERO	C/ SANTA TERESA, S/N	29631
MÁLAGA	C.F.I. "BABY"	C/ NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS, 21	29004
MÁLAGA	E.I. "PIROLINI"	C/ IGUALZ, 32	29005
MÁLAGA	E.I. "CHOCOLATE"	C/ ALFARATE, 20	29000
MÁLAGA	E.I. "CARRIBE TE"	C/ PASO DE BERRADO DE CALDERÓN	29014
MÁLAGA	E.I. "DON PABLO I"	AVDA. ATABAL, 1	29010
MÁLAGA	E.I. "DON PABLO II"	C/ JUAN DE RIBERGUA, 31	29010
MÁLAGA	E.I. "EL ABECE"	C/ MERID, 13	29006
MÁLAGA	E.I. "LA CASTA MÁGICA"	C/ JOSEFA DE LOS RÍOS, 3 GÁMARRA	29006
MÁLAGA	E.I. "LA COMETA BLANCA"	AVDA. EUROPA, 83	29003
MÁLAGA	E.I. "LAS PALMERAS"	C/ EMILIO DÍAZ, 57	29014
MÁLAGA	E.I. "LAS PICAPIEDRAS"	C/ GUADALUPE MALAGA, COLÓN, VILLA Nº L. 3-4	29010
MÁLAGA	MÁLAGA	C/ PASO DE SANCHA, 32	29015
MÁLAGA	E.I. "SANTA TERESA"	C/ ARLANZA, 7	29011
MÁLAGA	E.I. SAN JUAN DE ÁVILA	C/ BARTOLOME PANCOBRO, 4-5	29003
MÁLAGA	G.I. "EL PRINCIPAL PEPE"	C/ LOS FLAMENCOS, 16	29018
MÁLAGA	"PARQUE AMERICAS, S/N"	C/ PASO DE SANCHA, 32	29015
MÁLAGA	G.I. "PABLO MONTESINOS"	C/ ROMEO Y JULIETA, S/N. (CHURRIANA)	29140
MÁLAGA	G.I. "PIOLA"	C/ FERNÁNDEZ ALARCON, 21-23	29007
MÁLAGA	G.I. "SOLETE"	C/ ATLANTIDA, 3 (PUERTO DE LA TORRE)	29190
MÁLAGA	G.I. "FRANCISCO CARTER, 6 PALMA PALMILLA"	C/ FRANCISCO CARTER, 6 PALMA PALMILLA	29011
MÁLAGA	G.I. "ABACO"	C/ ANTONIO JIMÉNEZ RUIZ, 32	29008
MÁLAGA	G.I. "ANJIMA"	AVDA. PLUTARCO, 55. EL CONSUL	29010
MÁLAGA	G.I. "ARCO IRIS"	C/ RUIZ BARRIO, 3	29011
MÁLAGA	G.I. "ARIZACA"	C/ ARIZACA, 16	29006
MÁLAGA	G.I. "COLORETE"	C/ CALDE DE NICOLÁS MAROTO, 11	29014
MÁLAGA	G.I. "DON MCKEY"	C/ CHURRIANA, 1	29140
MÁLAGA	G.I. "EL DUENDE MÁGICO"	AVDA. JACINTO BENVENENTE, 1, BAJO DCHA	29014
MÁLAGA	G.I. "ELENY"	C/ FERNÁNDEZ ALARCON, 21-23	29007
MÁLAGA	G.I. "EL GLOBO AZUL"	C/ RAFAEL MARÍA DE LABRA, 3	29008
MÁLAGA	G.I. "EL JARDÍN DE LOS PITUFOS"	C/ BETHANIM, 8 (MIRAFLORES DE LOS ANGELES)	29010
MÁLAGA	G.I. "GARDINETTO"	PASEO DEL LIMONAR, 35	29018
MÁLAGA	G.I. "GUSU ANDA"	C/ ANSOLANA, 6	29022
MÁLAGA	G.I. "LA CASTA DE PANDORA"	PZA. VALENTIN ORTIGOSA, 13-14, STA. PAULA	29004
MÁLAGA	G.I. "LA CASTA DE PEPA"	C/ GREGORIO DIEGO, S/N. LOCAL 56	29004
MÁLAGA	G.I. "LA CASTITA"	C/ GÓMEZ DE SALAZAR, EDIF. MELGAREJO, 4	29013
MÁLAGA	G.I. "MARI QUIN"	C/ MARI QUIN, 25. PARQUE TECNOLÓGICO	29090
MÁLAGA	G.I. "LA PALMA"	CTA. PALMA. C/ GABRIEL, 33	29011
MÁLAGA	G.I. "LOS ASPERIONES"	CTA. STA. INÉS-CAMPANILLA-F. LOS ASPERIONES	29011

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
ALBADA DEL ALJARAFE	G.I.M. DE ALBADA DEL ALJARAFE	C/ LIBERTAD N°1	41809
ALCALÁ DE GUADARA	G.I. "AZAHAR"	C/ SANTANDER S/N	41500
ALCALÁ DE GUADARA	G.I. "LOS PINOS"	C/ AUXILIOS CRISTIANOS S/N	41500
ALCALÁ DEL RÍO	G.I.M. DE ALCALÁ DEL RÍO	C/ LANDELINO, 1	41200
ALCOLEA DEL RÍO	G.I.M. DE ALCOLEA DEL RÍO	BDA. SAN JUAN BAUTISTA, S/N	41448
ALGAMITAS	G.I.M. DE ALGAMITAS	C/ NUEVA, S/N	41681
ALMENSILVA	E.I. "PLASTILINA"	C/ ALJAMA, 4-B	41111
ARHIL	G.I. "LA GRANILIA"	C/ MAYO, 1	41600
AZNALCÁZAR	G.I.M. DE AZNALCÁZAR	C/ ANTONIO MACHADO, 12	41580
BADOLATOZA	G.I.M. "LA PASIONARIA"	C/ JESUS DE NAZARET, S/N	41670
BADOLATOZA	G.I.M. DE BADOLATOZA - GORCOYA	CTRA. ALAMEDA, S/N	41670
BENACAZA	G.I.M. "BLANCANIEVES"	C/ SAN SEBASTIÁN, 1	41805
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	E.I. "BOSQUE DE HADAS"	C/ GENÉ, 39	41110
BORMILOS	G.I. "SAN JUAN DE DIOS"	AVDA. S. JUAN DE DIOS, S/N	41500
BORMILOS	G.I. "ZALDÍ"	C/ CONSTELACIÓN DE PERSEO N°1	41500
BORMILOS	G.I. "SUPER BABY"	AVDA. JUAN DIEGO, 1 ACC.	41930
BRENES	G.I. "PEQUEÑOS"	OTOÑO, S/N, CTRA. TOCINA	41510
BURGUILLLOS	G.I.M. DE BURGUILLLOS	C/ CONCEPCIÓN DE OSUNA, S/N	41220
CANAS	G.I. "AZULEJA"	C/ JONGUIR ROMERO MIRRUPE, 8	41990
CANTILLANA	G.I. "LAS CUATRO ESTACIONES"	AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N	41320
CAÑADA DEL ROSAL	G.I.M. DE CAÑADA DEL ROSAL	PZA. DE LAS NUEVAS POBLACIONES, S/N	41430
CARWONA	G.I.M. "AMAPOLA"	PZA. DE LA ESTACIÓN, S/N	41410
CARRÓN DE LOS CESPEDES	G.I.M. "PAPA PIPIFO"	C/ PIO XII, 9	41820
CASARICHE	G.I.M. DE CASARICHE	AVDA. LA LIBERTAD, 39	41580
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	G.I.M. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	C/ ANTONIO MACHADO, S/N - LA CRUZ, 19	41230
CASTILLEJA DE GUZMÁN	G.I.M. DE CASTILLEJA DE GUZMÁN	AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N	41900
CASTILLEJA DEL CAMPO	G.I.M. CASTILLEJA DEL CAMPO	ANTONIO MACHADO, S/N	41810
CAZALÁ DE LA SIERRA	G.I.M. "EL GLOBO"	EDIFICIO EL JUDDO, S/N	41370
CONSTANTINA	G.I.M. "EL DADO"	C/ LORENZO IRIZARRI S/N	41450
COBIA DEL RÍO	G.I. "NTRA. SRA. DEL ROCÍO"	PÁRQUE MARTÍNEZ DE LEÓN, 15	41100
DOS HERMANAS	G.I. "DOS HERMANAS"	C/ HERALDUSA 6, URB. OLIVAR DE QUINTO	41080
DOS HERMANAS	G.I. "LA BIRHARDILLA II"	C/ GENCIANA Nº93	41080
DOS HERMANAS	G.I. "MADRE PAULA MONTALT"	AV. MADRE PAULA MONTALT, S/N. MONTEQUINTO,	41080
DOS HERMANAS	G.I. "LA BURNARDILLA"	C/ ATAHUALPA, 17. URBANIZACIÓN CONDEQUINTO	41080
DOS HERMANAS	G.I. "LA MILAGROSA"	C/ ARSENAL, S/N	41700
DOS HERMANAS	G.I. "MIMOS"	CERRO DEL MARGINAL, 10	41080
DOS HERMANAS	G.I. "LA SRA. DE VALME"	PUERTA PALACIOS, S/N	41080
ÉCJIA	G.I. "GIRASOL"	AV. M. ADJALADORA, S/N	41400
ÉCJIA	G.I. "CAMPANILLA"	C/ LA VICTORIA, 23	41400
EL PALMAR DE TROYA (UTREIRA)	G.I.M. "NTRA. SRA. DEL CARMEN"	AVDA. DE UTREIRA, S/N	41719
EL PEDRÓS	G.I.M. DE EL PEDRÓS	C/ LOPE DE VEGA, 2	41380
EL PRORRATO (LORA DEL RÍO)	G.I.M. "SAN SIDRO"	PLAZA MAYOR S/N	41440
EL RONQUILLO	G.I.M. "EL RONQUILLO"	AVDA. DE ANDALUCÍA, 73	41860
EL RUBIO	G.I.M. "EL RUBIO"	BEATA, 11	41568
EL SAUCEJO	G.I.M. EL SAUCEJO	C/ FRAY ANTONIO MARTÍN PÓVEA, S/N	41660
EL VISO DEL ALCOR	G.I. "PIRJETAS"	C/ CABEZADAS DEL MOSCOSO, 4-B-8	41520
ESPARTINAS	HOTEL INFANTIL "MÑO JESÚS"	MARIA LUISA DOMÍNGUEZ, S/N	41807
ESTERA	G.I. "BALCON DE ANDALUCÍA"	MATADERO S/N	41560
ESTERA	G.I. "SANTA MARGARITA"	SALVADOR MORENO DURÁN, S/N	41560
FUENTES DE ANDALUCÍA	G.I.M. DE FUENTES DE ANDALUCÍA	HERMANAS SEVILLA, S/N	41420
GELVES	G.I.M. DE GELVES	C/ PROFESOR ANTONIO MEDINA, S/N	41120
GERENA	G.I.M. DE GERENA	C/ CRISTO DE LA VERA CRUZ, S/N	41880
GERENA	G.I. "OLENA"	HUÉRTAS, 3	41880
GINÉS	G.I. "TRICHO"	C/ MURILLO 2, 3	41900
GINÉS	G.I. "TRICHO"	C/ ARZOBISPO CARLOS AMIGO VALLEJO, 25	41900
GUADALCANAL	G.I.M. "LA LUNA"	MILAGROS, S/N	41390
GUILLENA	G.I.M. "EL TRENECITO"	AVENIDA DE BURGUILLLOS, S/N	41210
GUILLENA	G.I.M. DE GUILLENA - TORRE DE LA REINA	C/ ESCUELA S/N	41210
HERIBRA	G.I.M. DE HERIBRA	C/ VÉLEZ DE QUEVEDA, S/N	41580
HUEVAR DEL ALJARAFE	G.I.M. DE HUEVAR	C/ BULENAS, S/N	41830
LA CAMPANA	G.I.M. DE LA CAMPANA	OLARCA, 67	41420
LA LANTERUELA	G.I.M. "LA COMETA"	AVDA. FUENTES DE ANDALUCÍA, S/N	41630
LA LUISIANA	G.I.M. "PLATERO"	CALLE GIRALDÁ, 10	41430
LA LUISIANA (EL CAMPILLO)	G.I.M. "PEPITO GRILLO"	PLZ. DE LA HIGUERILLA, S/N	41430
LA RINCÓNADA	G.I.M. "GLORIA FUERTES"	MANUEL DE RODAS, 26	41300
LA RODA DE ANDALUCÍA	G.I. "GUARDERÍA NAZARET"	C/ SEVILLA, 19	41500
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	G.I.M. "EL CHUPETE"	CAMINO DE LOS VALENCIANOS, S/N	41730
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	G.I.M. LAS NAVAS	PRINCIPÉ FELIPE, 17	41460
LEBRINA	G.I. "ARCO IRIS"	AVDA. ILAS INFANTE, S/N	41740
LORA DEL RÍO	G.I. "NUESTRO PADRE JESÚS"	C/ LLANO DE JESUS, S/N	41440
LORA DEL RÍO	G.I. "JAZMÍN"	AVDA. "RÍO" S/N	41500
LOS CORRALES	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/ FERNA, S/N	41657
MAIRENA DEL ALCOR	G.I.M. DE MAIRENA DEL ALCOR	C/ MADRE TERESA DE CALCUTA S/N	41510
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "VIRGEN DE BELÉN"	URB. LA PRUSIANA, S/N	41927
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "TIPO"	C/ AUSTRAL, 5	41927
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "CIUDAD DE ALJARAFE"	CARR. TERESA DE PALOMARES, 6.	41927
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "CIUDAD EXPO"	MARCO POLO, S/N	41927
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "MIKEY CAMPOS DE SAN JUAN"	DR. MARAÑÓN, 27	41927
MARCHENA	G.I. "M.ª S. DE LAS MERCEDES"	C/ SEVILLA, 27-29	41620
MARCHENA	G.I. "STA. M.ª DEL ROSARIO"	ALFEREZ PROVISIONAL, S/N	41620
MARCHENA	G.I. "ALONDRA"	JARDINES IGNACIO ARCENEGUI, S/N	41620
MARVALDEJA	G.I.M. MARVALDEJA	CTRA. MARVALDEJA-MATARESECONDA	41680
MARTÍN DE LA JARA	G.I.M. "COLORNES"	PL. DE DIAMANTINO GARCÍA, 24	41580
MONTELLANO	G.I. "SAN LUIS"	RUÍZ RAMOS S/N	41770
MORÓN DE LA FRONTERA	G.I. "EL OLIVO"	BDA. EL PANTANO, S/N	41530
MORÓN DE LA FRONTERA	G.I. "STO. ANGELO DE LA GUARDA"	PZA. SAN FRANCISCO	41530
OLIVARES	G.I.M. "BLANCANIEVES"	C/ SOR ANGELO DE LA CRUZ, 5	41954
OSUNA	G.I. "GARRERA MISTRAL"	SAN JOSÉ DE CALASANZ S/N	41640
PALOMARES DEL RÍO	G.I. "PETETE"	C/ GUADAMAR Nº51, URB. POZOBLANCO	41600

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.
PALOMARES DEL RÍO	G.I.M. "TITERES"	C/OSÉ DIAZ, 1	41926
PARADARAS	G.I.M. DE PARADARAS	PLAZA DEL SANTÍSIMO, S/N	41810
PERIBOLÓN	G.I. "SANTO JOSÉ"	AVDA. SAN JOSÉ, 1	41500
PILAS	G.I. "LA LUNA"	C/ MALAGA, 116 - 117	41840
PILAS	G.I. "MUREQUITOS"	FERIA, 66	41840
PILAS	G.I.M. EL PARQUE	ALVARDE QUINTERO, 1	41840
PRUNA	G.I.M. DE PRUNA	AVDA. LOS EMIGRANTES, 1	41670
PUEBLA DE CAZALLA	G.I. "STA. M.ª DE GRACIA"	C/ILA, 24	41540
PUEBLA DE LOS INFANTES	G.I.M. PUEBLA DE LOS INFANTES	C/ GORDOBA, S/N	41470
PUEBLA DEL RÍO	G.I. "ROSALIA DE CASTRO"	AVDA. DE LA BARGUETA, S/N	41130
REAL DE LA JARA	G.I.M. REAL DE LA JARA	PLAZA DE ANDALUCÍA, 8	41200
SALTERRAS	G.I.M. DE SALTERRAS	C/ NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, S/N	41900
SAN JOSÉ DE LA RINCÓNADA	G.I. "COSQUILLITAS"	C/ CASA DEL SUEÑO Nº48	41500
SAN JOSÉ DE LA RINCÓNADA	G.I. "LAS CUATRO ESTACIONES"	C/ MADRID 83	41500
SAN JOSÉ DE LA RINCÓNADA	G.I. "BURBUJAS"	C/ ARLEQUINES, 52	41500
SAN JOSÉ DE LA RINCÓNADA	G.I. "EL TREN"	TIRSO DE MOLINA, 1	41500
SAN JOSÉ DE LA RINCÓNADA	G.I.M. ALMONAZAR	AVDA. VEREDA DE CHAPATALES, 2	41500
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	G.I. "ZENOBIA CAMPRUBÍ"	PZA. DE LA MUJER TRABAJADORA	41920
SANLUCAR LA MAYOR	G.I.M. DE SANLUCAR LA MAYOR	C/ LUIS BRALLE, S/N	41600
SANTIPONCE	G.I.M. "ITALICA"	AVDA. DE EXTREMADURA, S/N	41910
SEVILLA	G.I. "ARCO IRIS"	C/ AZORÍN, 171	41006
SEVILLA	G.I. "CREATIVIDAD"	C/ JOAQUÍN BENJUMEA BURIN, S/N	41014
SEVILLA	G.I. "EL TRIÁNGULO"	C/ BABUJO, 36	41008
SEVILLA	G.I. "LA PROVIDENCIA"	C/ FERRER CAYETANO GONZÁLEZ, S/N	41013
SEVILLA	G.I. "LOS PRÍNCIPES"	LOS PRÍNCIPES, PARC. 7, BL. 12.B.A-B	41009
SEVILLA	G.I. "SAN JULIÁN"	C/ SAN JULIÁN, 1	41009
SEVILLA	G.I. "SAN FELIPE NERI"	BARRANDA SAN DIEGO, 53	41008
SEVILLA	G.I. "SAN VICENTE DE PAUL"	C/ HELLIPUETA LA PAZ, AEROP. VIEJO	41007
SEVILLA	G.I. "VIRGEN DEL REFUGIO"	C/ CAMPAMENTO, 19	41018
SEVILLA	G.I. "EL PUEBLO"	C/ RAFAEL ALBERTI, 11	41008
SEVILLA	G.I. "LAS ENANJAS"	C/ LAS ENANJAS, S/N	41008
SEVILLA	G.I. "MAYENDIA"	AV CHARLES DARWIN S/N LOCAL "PIÑELA CARTUJA"	41002
SEVILLA	G.I. "DIMO"	C/ MIGUEL DEL CID, 70	41002
SEVILLA	G.I. "EL OSTO AZUL"	C/ SAN JUAN DE AZNALFARACHE, 2	41008
SEVILLA	G.I. "KIRIKOU"	C/ MERCURIO, 2, BAJO E	41003
SEVILLA	G.I. "LOS ARCOIS"	C/ ADUENCTO, Nº2	41096
SEVILLA	G.I. "AGUIA"	PZA. MANRIJA, S/N, (PARQUE ALCOSEA)	41003
SEVILLA	G.I. "ANGEL DE LA GUARDA"	C/ FANDANGO, S/N	41007
SEVILLA	G.I. "ARCO IRIS - LOS PRÍNCIPES"	BDA. LOS PRÍNCIPES, PARCELA B BLOQUE 13	41008
SEVILLA	G.I. "COLORINES"	GENERAL LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA, 24	41008
SEVILLA	G.I. "GENTE MENUDA"	C/ DULCE DEL MORAL, 6 ACC. -A	41020
SEVILLA	G.I. "GLORIA FUERTES"	LUIS ORTIZ MUÑOZ, S/N	41013
SEVILLA	G.I. "LA MIA"	ESCULTOR SEBASTIÁN SANTOS, C-2, 5 BAJO	41013
SEVILLA	G.I. "LA SONRISA DE UN NIÑO"	POLIG. AEROPUERTO CUARÓN, S/N	41020
SEVILLA	G.I. "LAS ÁGUILAS"	C/ LAZAR IMPERIAL, BAJO, 5	41006
SEVILLA	G.I. "LAS GÓNDOLES"	C/ CUEVA DE MENGA, 1, LOCAL 4	41020
SEVILLA	G.I. "LAS MARGARITAS"	C/ ALBATROS, 24 VALDEZORRAS	41619
SEVILLA	G.I. "LOS PEQUEÑOS"	EREA - LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA, 2 Y 4.	41009
SEVILLA	G.I. "M.ª ALVAREZ"	IMAGINERO FERNÁNDEZ ANDRÉS, 13	41009
SEVILLA	G.I. "M.ª INMACULADA"	JARDINES DE MURILLO, S/N	41004
SEVILLA	G.I. "M.ª CASITA"	BDA. LOS PRÍNCIPES, PARC. 8 BQ.2, BQ.1	41008
SEVILLA	G.I. "M.ª PEQUEÑA CASA"	C/ AVIÓN CUATRO VIENTOS, 8	41013
SEVILLA	G.I. "MINNIE"	JOSE CRUZ AURÓN, 1 ACC-C	41910
SEVILLA	G.I. "M.ª DE NAZARET"	C/ SAL OBREÑA, 2	41008
SEVILLA	G.I. "M.ª S. DE LA CANDELARIA"	CANDELÓN, S/N	41006
SEVILLA	G.I. "MÑO JESÚS"	BDA. JUAN XXIII, S/N	41006
SEVILLA	G.I. "OLIVER"	CASTILLO DE MARCHENILLA, S/N	41013
SEVILLA	G.I. "PATIN"	MALLÉN, 6 LOCAL 2	41018
SEVILLA	G.I. "PATO DONALD-Z"	C/ EVANGELISTA, 69-71	41019
SEVILLA	G.I. "POLY"	CHILE, 1	41012
SEVILLA	G.I. "RUBÉN DARÍO"	PARQUE RUBÉN DARÍO, 3-BAJO	41010
SEVILLA	G.I. "SAGRADA FAMILIA"	C/ GUERRITA S/N	41007
SEVILLA	G.I. "SAN JERÓNIMO"	CATALUÑA, 7	41015
SEVILLA	G.I. "SANTÍSIMA TRINIDAD"	M.ª ADJALADORA S/N	41003
SEVILLA	G.I. "STA. LUISA DE MARILLAC"	BDA. SAN DIEGO, S/N	41003
SEVILLA	G.I. "STA. M.ª DE LOS ANGELES"	LISBOA, 61	41006
SEVILLA	G.I. "TORREBLANCA"	HIGUERAS S/N	41017
SEVILLA	G.I. "VIRGEN DE LA ESTRELLA"	PLAZA DEL ZURRRAQUE, 8, LOCAL 4.	41010
SEVILLA	G.I. "VIRGEN DE LOS REYES"	C/ SAN PABLO BARRIO B	41007
SEVILLA	G.I. "INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA"	PZA. ROS. CORAZÓN DE MARÍA	41019
SEVILLA	G.I. "MERCASAVILLA"	ALTONA SEVILLA - MALAGA, KM. 1	41020
SEVILLA	G.I. "PINO MONTANO"	CALLE ALFAREROS, S/N	41008
SEVILLA	GUARDERÍA "BICHO"	ALONSO CANDO, 3	41005
SEVILLA	G.I. "JARDÍN MÁGICO"	C/ MARCHENA, 19	41013
SEVILLA	G.I. "PAYASETES"	C/ FLOR DE TOMILLO 1 BQ 1 B1	41020
SEVILLA	C.A.S.E. "ARCO E IRIS" (?)	AVDA. ITALIA, 57 BDA. LOS BERNÉSIALES	41012
UTREIRA	C.A.S.E. "ANDALUZA" (?)	CUARÓN, ESQUIL. CIBANGLADESH	41023
TOMARES	E.I. "STA. EUFEMIA-PULGARITO"	GRAN AVDA. DEL GRAN PODER	41340
TOMARES	E.I. "VIRGEN DE LOS DOLORS"	ROTONDA DE LA ERA, 37-38	41940
TOMARES	G.I. M. DE TOMARES	PZA. ALMENA, 3ª FASE ESOLINA C/ VELÁZQUEZ	41940
UTREIRA	G.I. "LA FUENTE"	FUENTES 3 CAJOS S/N	41710
VALENCIANA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "ARCO IRIS DEL ALJARAFE"	C/ ALJARAFE, 34	41507
VILLAMARQUE DE LA COND.	G.I.M. DE VILLAMARQUE DE LA COND.	BARRANDA DE LA FRANCESA, 26	41850
VILLANUEVA DEL ARISCAL	G.I. "LOS PEQUEÑOS"	C/ TALANQUERA, 19	41808

(*) Las solicitudes para estos Centros se recogerán en la Coesjerta para la Igualdad y Bienestar Social. Servicio de Primera Infancia. Avda. Hytasa, nº 14, Edif. Junta de Andalucía.

ANVERSO ANEXO 2

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SOLICITUD

NUEVO INGRESO EN CENTROS DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (GUARDERÍAS INFANTILES) Y/O SERVICIO DE LUDOTECA

PROVINCIA:

Orden de (BOJA nº de fecha)

Curso: /

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA LUDOTECA (Indicar si solicita uno o ambos servicios)

Nº Solicitud:

1	DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE
1.º APELLIDO: 2.º APELLIDO: NOMBRE:	
DNI / NIF: RELACIÓN CON EL/LA NIÑO/A:	
DOMICILIO:	
MUNICIPIO: PROVINCIA: C. P.: TELÉFONO: FAX:	

2	DATOS DEL/DE LA NIÑO/A
1.º APELLIDO: 2.º APELLIDO: NOMBRE:	
LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA: NACIONALIDAD:	
FECHA NACIMIENTO: <input type="checkbox"/> EN FASE DE GESTACIÓN FECHA PREVISTA DE NACIMIENTO:	
PERSONA CON DISCAPACIDAD: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ FECHA CALIFICACIÓN DEL CENTRO BASE: Nº EXPEDIENTE:	

3	CENTRO
3.1.- CENTRO SOLICITADO:	
3.2.- INDICAR OTROS PARA EL CASO DE NO OBTENER PLAZA EN EL ANTERIOR:	
1.-	
2.-	
3.3.- INDICAR SI SOLICITA LA SIGUIENTE PRESTACIÓN:	
- Servicio de comedor: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	

4	CIRCUNSTANCIAS DE LA UNIDAD FAMILIAR (U. F.)
4.1.- CONCURREN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE OCASIONAN UN GRAVE RIESGO PARA EL/LA MENOR <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
4.2.- OTRAS CIRCUNSTANCIAS	
- Trabajo acreditado del padre y de la madre fuera del hogar o, en el caso de familia monoparental, de la persona de referencia: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
- Tener un/a hermano/a matriculado en el Centro: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
- Familia monoparental: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
- El/la menor para el/la que se solicita la plaza tiene reconocido al menos un 33% de grado de minusvalía: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
- Algún miembro de la familia, incluido el padre o la madre del/de la niño/a para quien se solicita la plaza, se encuentra afectado por enfermedad que requiere el cuidado de una persona o tenga reconocido al menos un 33% de minusvalía y el padre o la madre que no trabaja, asume directamente su cuidado: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
- Familia numerosa o parto múltiple: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
- Acreditación del trabajo realizado por el padre, madre o representante legal del menor en una empresa o grupo de empresas que haya constituido el Centro de Atención Socioeducativa solicitado en primer lugar por el interesado/a: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
4.3.- PROXIMIDAD AL CENTRO (indicar domicilio o lugar de trabajo a efectos de aplicación del criterio de proximidad)	
.....	

5	DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR (U. F.)
Nº MIEMBROS U. F.:	TOTAL INGRESOS BRUTOS DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA U. F.: €

6	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO bajo mi expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta. La falsedad de los datos declarados o de la documentación aportada para la acreditación de las circunstancias determinantes de los criterios de valoración conllevará la exclusión de la solicitud, sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades de otro orden en que se hubiera podido incurrir, y SOLICITO lo interesado.	
En a de de	
EL / LA SOLICITANTE	
Fdo.:	

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO

000787/4

REVERSO ANEXO 2

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)

PLAZA DE GUARDERÍA:

- a) DNI / NIF del/de la solicitante.
- b) Libro de Familia completo o, en su defecto, Partida de Nacimiento del/de la niño/a. En el caso de que el/la niño/a para el que se solicita la plaza no hubiera nacido durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa del estado de gestación de la madre y de la fecha prevista de nacimiento.
- c) Certificado de empadronamiento de la Unidad familiar.
- d) Certificado acreditativo de la actividad laboral y ubicación del Centro de trabajo del padre o de la madre del/de la menor, o, en caso de familia monoparental, de la persona de referencia. En el supuesto de trabajadores por cuenta propia, se acreditará el pago del Impuesto de Actividades Económicas y, en su caso, el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social.
- e) Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de todos los miembros de la Unidad Familiar, referida al periodo impositivo inmediatamente anterior, con plazo de presentación vencido, a la fecha de la solicitud de ayuda. En caso de quienes no estuvieran obligados a presentarla, Certificado de retenciones de rendimientos percibidos, o, en su defecto, declaración responsable de ingresos.
- f) Documentación justificativa de la circunstancia que exime del requisito del trabajo acreditado del padre y la madre o persona de referencia, en su caso.
- g) En los casos en que concurren circunstancias sociofamiliares que ocasionen un grave riesgo para el/la menor, documentación justificativa de dichas circunstancias. Especificar:

SERVICIO DE LUDOTECA

Deberá aportarse la documentación que figura en las letras a), b), c), e) y g) del apartado anterior.

AUTORIZACIÓN

1.- AUTORIZO la comunicación de datos de carácter personal a otros Órganos, Administraciones Públicas o Entidades Colaboradoras, para el ejercicio de competencias que tiene atribuidas la Consejería.

2.- AUTORIZO el suministro de datos de carácter tributario a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social o Entidades Colaboradoras, a los efectos de comprobación de los datos y/o requisitos que resulten exigibles al amparo de la Orden por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de Atención Socioeducativa (Guarderías Infantiles).

Solicitante Firma

Miembros Unidad Familiar:

Apellidos y Nombre	DNI / NIF	Fecha Nacimiento	Parentesco
.....
.....

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad ejercer las competencias que tiene atribuidas esta Consejería.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Avda. Hytasa, 14. 41071 Sevilla).

NOTA: Sólo se podrá presentar una única solicitud de nuevo ingreso en Centro de Atención Socioeducativa y/o servicio de ludoteca por niño/a.

000787/4

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 22 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se prorroga la adscripción en comisión de servicios a doña Inmaculada Atencia Alvarez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada), en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Humilladero (Málaga).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Humilladero (Málaga) mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2005, por la que solicita la prórroga de la adscripción temporal en comisión de servicios de doña Inmaculada Atencia Alvarez, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, al puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, así como la conformidad del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada), manifestada mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2005, teniendo en cuenta que persisten las circunstancias que motivaron la autorización de la mencionada comisión de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, relativa al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Prorrogar la adscripción en comisión de servicios, durante un año, a doña Inmaculada Atencia Alvarez, con DNI 25.685.605, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada), al puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Humilladero (Málaga), con efectos desde el día siguiente al de la terminación del período anterior y en las mismas circunstancias en que fue autorizada anteriormente.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 22 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se prorroga la adscripción en comisión de servicios a don José Antonio Sorlózano Delgado, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Rubite (Granada), en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Zafarraya (Granada) mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2005, por la que solicita la prórroga de la adscripción temporal en comisión de servicios de don José Antonio Sorlózano Delgado, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, al puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, así como la conformidad del Ayuntamiento de Rubite (Granada), manifestada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2005, teniendo en cuenta que persisten las circunstancias que motivaron la autorización de la mencionada comisión de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, relativa al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Prorrogar la adscripción en comisión de servicios, durante un año, a don José Antonio Sorlózano Delgado, con DNI 74.636.432, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Rubite (Granada), al puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada), con efectos desde el día siguiente al de la terminación del período anterior y en las mismas circunstancias en que fue autorizada anteriormente.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.